

EL OBRERO

AÑO XXIX

NUM. 1.366

Palma de Mallorca 22 de Junio 1928

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

EL MOMENTO POLÍTICO

Las derechas y los viejos partidos del régimen

Seguimos con toda atención la campaña que el diario clerical «El Debate» está realizando en pro de la unión de las derechas, con la finalidad claramente perceptible de inyectar un nuevo soplo de vida a los viejos partidos políticos del régimen que moralmente ya estaban hundidos antes de producirse el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.

Es un empeño digno de la contextura espiritual del citado diario ese de intentar que vuelvan a la palestra política las pandillas de los viejos caciques—yernos y renteros de los jefes de los partidos dinásticos—que mantenían a España en una evidente situación de inferioridad en muchos aspectos en relación con los pueblos más progresivos de Europa. Lo que «El Debate» le place contemplar como una perspectiva gratísima para la trayectoria de sus afanes de dominación es sencillamente un propósito que provocará bascas en todo ciudadano que de veras ame a su país y anhele verlo engrandecido por la libertad y la democracia.

Le ha salido mal al diario representativo de la política más extremadamente reaccionaria que el general Primo de Rivera haya considerado prematuro el movimiento de abandonar el Poder para entregarlo a un Gobierno de hombres civiles, entre los cuales «El Debate» abrigaría casi la seguridad de que la mayoría de los ministros no ocultarían su adhesión a los principios ideológicos que defiende aquel diario. Entiende éste que no es posible hallar de momento los hombres nuevos para una política nueva. En su consecuencia, según el criterio que comentamos, no nos queda a los españoles otro recurso que el de someternos a que nos gobiernen los viejos políticos—Clerva, Bugallá, Goicoechea y quizás Sánchez Guerra—con tal de que todos ellos aceptaran las normas de una orientación política inclinada a borrar los pequeños residuos de liberalismo que se manifestaban muy de raro en raro en la actuación de los Gobiernos anteriores al 13 de septiembre de 1923. «El Debate» allienta a la dictadura del general Primo de Rivera, la elogia, pero... pese a las sutilezas de su lenguaje empalagoso, no sabe disimular la contradicción que le produce el hecho de que no sean recogidos íntegramente sus consejos y sugerencias inflamados de un reaccionarismo hondamente absolutista y plutocrático.

Por su parte, el general Primo de Rivera ha replicado recientemente al artículo de «El Debate», a que aludimos, manifestando que «a la revolución—palabra con la que el marqués de Estrella califica el sistema que implantó el

13 de septiembre—le quedan aún unos años de gobierno si ha de completar su obra». A continuación añadía el jefe del Gobierno que se equivocó en el propósito de confiar los últimos años de dictadura a hombres que vienen colaborando en las actuales tareas de gobierno, porque en los de enfrente percibe bien a las claras el plan de ataque contra todo lo que representa la actual situación dominante.

¿Están hundidos por completo los viejos caciques de la política del régimen? ¿Representan ciertamente una verdadera fuerza política las agrupaciones de la llamada Unión Patriótica?

No es difícil penetrar en el sentido del diálogo que mantienen «El Debate» y el general Primo de Rivera para hallar la respuesta a las preguntas que anteceden.

* *

Nuestra posición ahora, como en todo momento desde que ocupó el Poder, el 13 de septiembre, el Directorio militar, es la de francos adversarios que mantienen íntegramente sus postulados doctrinales de fe única en la soberanía del pueblo, cuya voluntad halla su expresión más adecuada en el sufragio universal y en el desarrollo de las instituciones democráticas, que son verdaderas escuelas de ciudadanía para cuantos, ocupados en labores de beneficio y utilidad para todos, tienen derecho, como cumplidores honestos de sus deberes, al ejercicio sin trabas de sus derechos civiles y políticos.

Ocioso parece que insistamos una vez más en que por ser socialistas somos esencialmente republicanos, por lo cual no consideramos accidental ni secundaria la forma de gobierno; antes al contrario, primordial para resolver en España problemas de conciencia y de justicia social que se vienen sosteniendo por falta de valor y aún de estimación arrogante para las propias convicciones.

Queremos, no que se restablezca, porque en realidad no estamos seguros de que en España se disfrutara nunca, la normalidad constitucional, sino que se implante un efectivo régimen de democracia política y económica, asentado en la reforma constitucional, a que aludí nuestro querido camarada Julián Besteiro en las bases fijadas para responder a la encuesta política que se hizo en las columnas de «A. B. C.».

Si por ser rigurosamente demócratas somos incompatibles con la dictadura, casi huelga que expresemos la repugnancia que sentimos ante los planes de «El Debate» para reanimar a los cadavéricos grupos políticos del régimen que sueñan con salir del letargo

en que cayeron consumidos por las malas pasiones que exteriorizaron durante tantos años como los vino sufriendo el pueblo español.

Anhelamos para España, con toda la fuerza expansiva de nuestra alma, un régimen de plena democracia, como la que han sabido darse los pueblos en Alemania, en Austria, en Bélgica, en Francia y en Inglaterra, países donde el prodigioso avance de las fuerzas socialistas proclama la efectividad de sus democráticos regímenes.

Tenemos fe porque nuestro internacionalismo se complementa con el amor hondísimo que por España sentimos, que también aquí llegarán pronto las jornadas gloriosas que permitan al pueblo clarinear sus sentimientos de adhesión a los ideales humanitarios del Socialismo, que no es doctrina de odios, sino de amor y de fraternidad entre los hombres, unidos por el afán de superación espiritual cuando las castas hayan desaparecido y todos se honren con el título nobilísimo de trabajadores.

(De «El Socialista».)

Los enemigos de la U. G. T.

Es indudable que el aislamiento individual y colectivo es el mejor auxiliar de todo un estado de cosas que son reminiscencias de edades pretéritas y que están en pugna con los más elementales principios de humana justicia. De ahí el sentimiento de sensibilidad que ha empujado siempre a los seres humanos a unirse entre sí, bien para ampararse de los rigores de la naturaleza, bien para defenderse de las injusticias inventadas por los hombres ambiciosamente perversos, ya para dar cima a las empresas más nobles y benéficas de la civilización contemporánea. Pero cuando los humildes se han asociado con el fin de mejorar su mísera condición social, han chocado siempre contra la soberbia de los poderosos que creen inmutable su poderío de inconfesable procedencia.

Mientras ha sido posible, estas asociaciones de los humildes han sido exterminadas a sangre y fuego. Cuando, al correr de los tiempos, han podido resistir los ataques de sus adversarios, cada vez más impotentes para arrollar la oleada de justicia que mana del pueblo ultrajado por toda suerte de desatenciones, la astucia ha reemplazado a la fuerza, y, en vez de persistir en la inútil tarea de intentar destruir lo indestructible, se ha procurado hacer la competencia a las asociaciones que, leal, honradamente y sin esquivar sacrificios, luchan por el establecimiento de un orden social que repare las injusticias del presente.

Fruto de esta nueva táctica de dirección y confusión de los enemigos de la democracia son los Sindicatos Amarillos y los Sindicatos Libres, incubados en los centros clericales y en los despachos patronales, respectivamente, con el exclusivo fin de neutra-

Toda la correspondencia de Redacción diríjase al Director y la de Administración a José Mata, Casa del Pueblo o calle del REA 1-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo).

lizar los esfuerzos de las organizaciones netamente revolucionarias, tendentes a aminorar el malestar de la clase trabajadora y preparar el ambiente propicio a su total emancipación.

Conociendo el pensamiento del clericalismo y sus postulados para solucionar los problemas sociales (la caridad cristiana) se colige fácilmente la finalidad del Sindicalismo de escapulario: matar el sentimiento de ciudadanía entre la clase obrera, extirpar todo germen de libertad y justicia, y asegurar para los grandes magnates, el disfrute de inicuos privilegios que se traducen en evidente perjuicio de los derechos e intereses de las masas populares.

Podríamos citar muchos ejemplos en apoyo de lo que queda dicho, pero renunciamos a ello en atención a las dimensiones que va tomando este modesto trabajo.

En cuanto a los ideales que sustenta el Sindicalismo «libre», véase lo que dice su líder Ors en su órgano «Unión Obrera», dirigiéndose a «El Debate»: «¿por qué no aconsejar a los sindicatos, (católicos) sobre los que «El Debate» ejerce su influencia, que ingresen en nuestra organización, cuando esto puede ser un paso decisivo que apea al Socialismo de todos los puestos que detenta, y cerrar su paso por quedar convertido de hecho en una minoría, a aquellos organismos que están en sus manos, por no haber sabido nosotros llegar a un acuerdo?»

Aquí viene como el anillo al dedo aquello de: dime con quien vas y te diré quien eres.

Ors tiene razón: ¿por qué no fusionarse los del «libre» y los del «amen» para realizar su caro sueño de apea al Socialismo de todos los organismos dependientes del ministerio del Trabajo?

Ante la perspectiva de que la organización corporativa pueda suprimir las huelgas, es natural que «libres» y «católicos», cuya razón de ser es hacer fracasar aquellas, traten de «apear al Socialismo» de los Comités Paritarios, para en colaboración con sus progenitores los patronos malograr toda mejora que para la clase obrera pueda derivarse de dichos organismos. De ahí esta campaña, en la que coinciden los elementos más reaccionarios, tendente a arrebatar a la Unión General de Trabajadores su legítima hegemonía en el organismo oficial del trabajo, campaña que ha de estrellarse forzosamente contra el prestigio adquirido y consolidado por cuarenta años de actuación austera, leal, inteligente y serena de nuestro organismo Nacional, que ha plasmado en las más precladas conquistas del proletariado español.

Por algo la «Unión General de Trabajadores» de España, que nació entre la hostilidad de la burguesía y la guerra solapada de los elementos anarquistas que en aquel entonces no carecían de influencia en los medios obreros, a pesar de las persecuciones y calumnias, ha llegado a mayor edad robusta de salud, fuerza y prestigio. Y esta fuerza y prestigio aumentarán cada

ORGANIZACIÓN Y EDUCACIÓN

día más, mal que les pese a todos los enemigos de la democracia y de las reivindicaciones obreras.

Es la ley de selección, de la que sale triunfante la U. G. T., por la bondad de su táctica, el acierto y la honradez de sus hombres.

Jaime Rebassa

Palma.

SOLOS DE OCARINA

Hípicas

Con este calor que abrasa y sudando como sud, ¿puede estar uno de guasa si en el día lo que pasa resalta morrocotudo?

Que haga o no el sol caliente y nos hinche hasta los callos muy poco importa a la gente, estando en cuarto creciente las carreras de caballos.

Y parece que han entrado, lector, por la puerta grande, siendo bastante sonado y habiéndolo proclamado deporte de azúcar cande.

Si meditais con cordura la afición a este deporte del látigo y la herradura, vereis en él más usura que no nieve en el Polo Norte.

Pues si fuera por asunto o para matar el ocio, no estaría ni completo porque allí no va un sujeto, que no sea por negocio.

Y ni tampoco a pasar ningún rato divertido, si no a perder o a ganar, puesto que allí el jugar es un acto permitido.

Así de todas maneras, por lo poco que discurre, es eso de las carreras, sino un juego de tromeras algo parecido al «burro».

Y es admirable a la vez, como podéis comprender, ver a algún señor marqués, caballero de honra y prez, actuando de «grupiers».

Antón Aderús

La Voz de la Mujer

Detractores y defensores del feminismo

y IX

Vamos, pues, a finalizar nuestra muy legítima defensa del sexo femenino, con algunas consideraciones necesarias.

Es forzoso repetir a los adversarios del feminismo socialista, aún a trueque de que se nos tache de machaconería, que todos sus argumentos especiosos, encaminados a demostrar la incierta inferioridad mental de la mujer, se estreñan, cual nave sin gobierno, contra la roca, sobre la realidad representada por esas muchas mujeres ilustradas que se distinguieron y se distinguen de la generalidad de los hombres con título universitario, por su capacidad extraordinaria. Ellas han demostrado, y demuestran, que la mujer no es un hombre incompleto, como sostuvo el loco suicida Winminger, sino un ente de razón con perfecta normalidad de facultades mentales, completamente idénticas a las de todos los varones ilustres, no obstante las restricciones opuestas a su cultura en todas las épocas de la historia del mundo.

«El problema comparativo de los sexos —ha dicho Hernández-Cid— es motivo de luchas sistemáticas que se suceden continuamente, porque los que atacan, lo mismo que los que defienden, marchan llevando el túpido velo de alguna pasión».

¿Ignora, acaso, el confeccionador o

redactor del *Catecismo feminista*, que es imposible defenderse de los ultrajes del prejuicio, sin poner en la réplica toda la pasión de un espíritu contrariado por la injusticia y el menosprecio? Se debe tener muy resentido, para censurar el apasionamiento femenino, que la mujer es un ser racional pensante, impresionable y sensible, como se reconoce en el admirable sistema frenológico de Gall, y no una *sorte de moyen terme entre lui et le reste de regne animal*, según ha sostenido el misógino padre Godis.

Demostrarían, las mujeres, no ser dignas de su personalidad humana si para defenderse de las vejaciones, malos tratos y menosprecios que sufren de los hombres y de las leyes, recurriesen a la súplica lastimera clamando misericordia. Entendemos que el ejercicio del derecho personal, no debe ser recabado con humillación. ¿Quién osará decir que la resignación y la cobardía son virtudes recomendables? ¿Son vicios adquiridos por la presión de la prepotencia, contra los que siempre nos manifestaremos enérgicamente aunque los feministas de ocasión, estilo González Blanco, Hernández-Cid y padre Graciano, nos recomienden la templanza, esa templanza que no cuadra a la magnitud de la injusticia de los procederes del hombre para con la mujer.

Callar cuando se reciben injurias, como las de Moebius, Schopenhauer, Nietzsche, Budelaira, padre Godis, Winminger, sería dar pruebas de una resignación censurable o de una hipocresía que desdora, muy lejos ambas actitudes de nuestra manera de ser. La sumisión dócil, el silencio, en este caso de falsas aseveraciones académicas y de injurias de la filosofía de las extravagancias, serían pruebas de conformidad con la esclavitud civil y doméstica a que se somete la mujer monigote estructurada de figurín y convertida en parásito despreciable.

¿Se deben tener en cuenta las alegaciones del feminismo? Razónese, pues, pero no se zahiera y trate despectivamente a la mujer. El deber de los hombres sobre todo de aquellos que espieñan por su ilustración, esta en no maltratar a un sexo que es, a la vez, complemento y generador de la especie humana. Contraen por ello una gran responsabilidad ante las generaciones del porvenir, que han de juzgarlos por su oposición injusta al ejercicio de derechos que la mujer reclama por igual para los dos sexos.

María Cambrils

Juventud Socialista Palmesana

Se convoca a todos sus afiliados a la próxima reunión de carácter ordinaria que se celebrará el sábado día 23 del corriente a las 8 y media de la noche para tratar asuntos importantes.

Por A. del Comité, El Secretario.— A. Bisbal.

Palma 18 de Junio de 1928.

Nota.—Se suplica la asistencia de todos.

ESTAMPAS FUGACES

¡SIN TRABAJO!

Juan entró en su casa, con gesto sombrío. Cerró la puerta. Fuése a sentarse frente al balcón. Sólo dijo las buenas noches a su esposa y a su hijo, de nueve años, que estaba enfermo y en el balcón.

La esposa, con su intuición femenina, presintió algo; pero no le preguntó nada, y una tristeza invadió su ser. Una sospecha la atajó, cruel, y puso un velo de angustia en su ánimo.

Juan, seguía silencioso, mirando a la calle, que estaba atestada de transeúntes, y autos, y tranvías, que armaban un ruido ensordecedor. Enfrente, la pianola de un bar, tocaba un pasodoble lamenco.

—¿Te han despedido?

—¡Se ha terminado el trabajo! Desde el lunes, quedará cesante.

Y Juan para disimular su angustia, sigue mirando a la gente que pasa. En la mente de los dos, la idea de verse

sin el jornal, y con su hijo enfermo, les tortura. Hay tanta crisis, y tantos obreros parados. Y la vida tan cara como está hoy.

—¡Pero yo encontraré trabajo, sea como sea! ¡El pan no faltará!—dice Juan, exaltándose y levantándose de la silla.— ¡O de lo contrario...!

—¡Juan, Juan mío, no cometas ninguna tontería!—dice angustiada y sollozando la pobre esposa, y abrazándole.

Y los dos se confunden en un estrecho abrazo. Lloran. El niño, en el balancín, gime y llama a su mamá.

—¡No temas, Marial! No cometeré ninguna «tontería» ¡Seré prudente! ¡Pero encontraré trabajo!

Y la pianola del café de enfrente, toca ahora un chotis castizo.

El niño llama a su mamá...

RAMÓN GARCÍA GALÁN

(De la «Juventud Socialista»)

Palma, Junio 1928.

Nuestro amigo Juan Fullana ha abierto al público una tienda de Curtidos en la plaza del Mercadal n.º 9.

Le deseamos tenga una buena acogida.

Teatro Balear

Lunes 25 de Junio 1928

Grandioso festival de homenaje a la inmortal actriz Doña María Guerrero organizado por la sociedad «Salud y Cultura», cuyos beneficios serán entregados a la comisión nacional que gestiona la compra del Teatro de «La Princesa» propiedad del matrimonio Guerrero-Díaz de Mendoza, para que sea convertido en Escuela Nacional de Declamación regida por don Fernando Díaz de Mendoza.

PROGRAMA

1.º Sinfonía.
2.º La compañía Forteza pondrá en escena el sainete de R. Ramos Martín titulado:

El Sexo Débil

En el cual toman parte las señoras Salvá y Flores y los señores Forteza y Muntaner.

3.º Presentación al público Palmesano de la novel estrella mallorquina:

MARGARITA RAMIS

la cual viene alcanzando merecidos triunfos en cuantos teatros ha actuado.

4.º La compañía Forteza - Fuster pondrá en escena el divertido sainete en un acto de don José Estremera (titulado «La Cuerda Floja».)

Reperto: Justina, Margarita Forteza; Camarera, Sra. Más; don Florencio, Cayetano Cortés; Pledro, Juan Forteza; Doctor, José Fuster; Eduardo, Jaime Santilago.

5.º La inimitable bailarina *Rosario Santafé* aplaudidísima por el público de Palma ejecutará lo mejor de su repertorio.

6.º El gran actor cómico *José Bonnin* y la indiscutible estrella del arte trivial *Mart Mercé*, artistas predilectos del público de Palma, interpretarán lo más selecto de su moderno repertorio, no faltando las Saetas que tanto éxito han proporcionado a la gentil artista.

A LAS 9 EN PUNTO

PRECIOS.—Palcos sin entrada 6'00 pesetas.—Butacas con entrada 1'00.—Sillones antepalcos 0'70 céntimos.—Anfiteatro 0'80.—Entrada general 0'40.

Si se exceptúa a las organizaciones obreras y socialistas de España, que no han dejado de hacer labor de educación ciudadana en la medida que lo han permitido las circunstancias, los demás elementos que se titulan demócratas, y que en realidad hay bastantes que lo son, desde el 13 de Septiembre de 1923 no han hecho más que laborar de plañidera o de murmuración, sin hacer nada positivo. Toda su obra se ha reducido a lamentaciones, floriosos hechos espirituales, quejas o maldiciones.

El pueblo duerme y ronca tranquilo sin que nadie perturbe su sueño, donde descansa la vida de ciudad atetargada. ¿Por qué no vibran sus cuerdas sensitivas? ¿Cómo no ha de dormir si nadie se cuidó nunca de despertarle! ¿Cómo ha de vibrar si sus fibras sentimentales están enmohecidas y rotas desde hace infinidad de tiempo!

El pueblo español no fué nunca educado en sentido político, los partidos gobernantes no se cuidaron más que de embrutecerlo con procedimientos caciquiles y corruptores. El Parlamento fué siempre una ficción, el sufragio una mentira, la libertad una burla, el derecho un escarnio. Cincuenta años hemos vivido los españoles sometidos a una podredumbre política tal que la virtud ciudadana, cuando no era perseguida como algo funesto y peligroso por el elemento oficial, era ridiculizada y objeto de bafa por el mismo pueblo, que si se meoía alguna vez no era a impulso de ideas propias de libertad y justicia, sino al toque del resorte caciquil para actuar de maniquí.

Con tantos años de escuela política como esa, ¿qué clase de ciudadanos podían salir? La indiferencia y falta de sensibilidad actual en el pueblo es el producto natural y lógico de aquello. Su sueño de ahora es la consecuencia del opio político en que se le embriagaba entonces. De ahí que no se haya dado cuenta siquiera del acto del 13 de Septiembre ni de sus derivados políticos. Para él la palabra Libertad, Democracia, Derecho, Ciudadanía, Parlamento, Constitución, suenan en vacío, son palabras cuyo contenido desconoce porque no se lo enseñaron.

De todo ello se deduce que el problema político de España está en la educación ciudadana, para lo cual vienen obligados a constituirse en profesores todos los que son de veras liberales y demócratas.

Las dictaduras llenen su razón de ser cuando el pueblo carece de conciencia de su propia soberanía, y querer que éstas desaparezcan sin crear antes esa conciencia, es creer en milagros. Lo único que podría suceder es que se sustituyeran los dictadores, como ocurrió en España el 13 de Septiembre.

Organización y educación político-liberal-demócrata de verdad, hé aquí el camino a seguir en vez de murmurar y maldecir sin eficacia alguna.

(De «El Obrero» de Eliche)

Convocatoria

El Patronato de la Casa del Pueblo convoca los Presidentes de las sociedades en ella domiciliadas, a la reunión mensual reglamentaria, que tendrá efecto el martes 26 de los corrientes, a las 8 y media de la noche.

Palma 21 de Junio de 1928.—El secretario, Jaime Rebassa.

LA PRENSA OBRERA EN CATALUÑA

“JUSTICIA”

El 14 de este mes apareció en Barcelona, en calidad de «Órgano de la Federación Catalana de la Unión General de Trabajadores y portavoz de los principios socialistas», un bien editado semanario que, con el nombre de *Justicia*, viene al estado de la prensa a levantar el espíritu dormido del obrero catalán y a orientarle hacia las normas doctrinales y tácticas del citado organismo nacional obrero.

El primer número lleva en su primera plana un fotograbado con el retrato de Pablo Iglesias y una jaculatoria muy adecuada en memoria del llorado maestro. Contiene además artículos de diferentes camaradas, entre ellos Santiago Valentí Camp, Ramón de Alentom, Ricardo de Vilches Alczsar, María Cambrils, Enrique Gómez Ordinas, Zaragoza, Vicente Lacambra, José Solé, Agapito, Juan Durán, Zañi y Juan Rulet.

Era una necesidad imperiosa que en una capital tan industriosa como Barcelona y en la que su numerosa clase obrera se halla tan fuera del plano mundial de lucha proletaria, por motivos de todos conocidos, saliera una publicación como *Justicia* cuyo postulado será educar, orientar al proletariado catalán por el camino de la capacitación y sensatez a fin de que pueda crear sobre sólidos cimientos una organización sindical y política capaz de una actuación seria, inteligente, útil, duradera, solvente y eficaz.

Tarea penosa y no exenta de dificultades de todo género es esta que se proponen llevar a cabo los camaradas del nuevo colega, pues hay que reconocer que el terreno ha estado sembrado de toda clase de malas yerbas cuya influencia venenosa en los medios obreros será difícil de extirpar. Pero no nos cabe duda que la bondad de los principios que sustentan el periódico, su finalidad, el entusiasmo y valía de los que lo redactan y las consecuencias y desengaños sufridos por los trabajadores catalanes de pasadas actuaciones, serán motivo y acicate para que la noble empresa que se han propuesto realizar aquellos camaradas sea fecunda y provechosa para los ideales que sustentan la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, ideales que se van imponiendo en todo el mundo y que no tiene lógica explicación no hayan arraigado en Barcelona, siendo como es el centro de mayor desarrollo económico de España.

Reciba el colega *Justicia* nuestro saludo más cordial y cuente siempre con nuestra simpatía y nuestro calor para la obra que se ha propuesto realizar, que si mucha importancia tiene bajo el punto de vista general del proletariado español, directamente afecta más a los balearicos por la gran repercusión e influencia que siempre han tenido en estas islas las cuestiones y asuntos, mayormente los sociales, de la vecina Cataluña, de la que, de hecho, somos tributarios en todo o casi todo.

“El Desarrollo y Arte,”

Sociedad de Obreros en Madera

Convoca a todos sus asociados a Junta General extraordinaria que se celebrará el día 25 del corriente a las 8 y media de la noche, para tratar y en su caso resolver los asuntos que a continuación se detallan:

- 1.º Aprobación del acta de la anterior.
- 2.º Proposiciones a la Federación Nacional.
- 3.º Memoria de la U. G. de T. de España.
- 4.º Del Comité Paritario.
- 5.º Ruegos y Preguntas.

Dada la importancia de los puntos a tratar se solicita encarecidamente la asistencia de todos los asociados.

Palma 21 de Junio de 1928.—El Comité.

Una página para la Juventud Socialista

La Agrupación Socialista, propietaria de este periódico, recogiendo los anhelos de los jóvenes socialistas y con el fin de que puedan expansionar su espíritu mediante la propaganda escrita de nuestros ideales reconcentrada en una página mensual del semanario, en su última reunión general acordó que EL OBRERO BALEAR dedicara dicha página, en la primera semana de cada mes, a la citada Juventud Socialista palmesana.

En consecuencia con dicho acuerdo, a partir de la primera semana del próximo mes de Julio la tercera plana de este periódico estará por completo consagrada a las cuestiones juveniles, en relación siempre, desde luego, con los ideales del socialismo, esperando que nuestros jóvenes tomarán con entusiasmo y cariño esta decisión y que se afanarán por enviarnos con tiempo originales con destino a la citada plana donde respaldada la idealidad que les anima a escribir.

En esta «Página Juvenil», que así la llamaremos, deben escribir los jóvenes sobre cosas útiles y sustanciosas, huyendo siempre de plagios y frases hechas. Han de procurar ser lo más originales posible y expresarse con toda claridad para que sus escritos sean bien comprendidos por los lectores, porque a veces sucede que por querer frasear demasiado se olvida lo principal, que es el concepto, la sustancia del escrito.

Animo pues, jóvenes socialistas, y aver si dejáis caer mensualmente una plana digna de vuestros entusiasmos y que constituya un reclamo para los demás jóvenes que viven alejados de la organización y de los ideales socialistas. Y a ver si hacéis muchos suscriptores para EL OBRERO BALEAR y para *El Socialista*.

EL PARTIDO SOCIALISTA

La Memoria del próximo Congreso

Ya ha sido repartida a los afiliados al Partido Socialista Obrero Español la Memoria que habrá de discutirse en el XII Congreso ordinario, cuyas sesiones se celebrarán en Madrid los días 29 de Junio y siguientes.

Trátase de un grueso tomo de 712 páginas, que abarcan todo lo más importante y saliente de la actividad obrera, en sus múltiples aspectos, desde abril de 1921 a diciembre de 1927.

Impresa, con profusión de fotografías de las figuras más destacadas del proletariado, en los talleres tipográficos de la Gráfica Socialista, que en poco más de un año han llegado a colocarse a enviable altura, la Memoria de que nos ocupamos constituye un notabilísimo trabajo de información y detalle, y en algunos capítulos, de un gran valor histórico.

En una de las primeras hojas aparece el retrato de Pablo Iglesias, el llorado muerto, «cuo recuerdo vivirá eternamente entre la clase trabajadora española», como se lee en la Memoria, que a continuación dedica al insigne hombre, al registrar la infausta fecha de su fallecimiento, sentidas frases de dolor, de veneración y de respeto.

Son numerosas las materias que comprende esta importante obra. Sólo nos es posible consignar aquí—dada la limitación de espacio a que hemos de sujetarnos—un índice somero de los asuntos que trata:

Proposiciones de las Agrupaciones sobre «Cuestiones agrarias», «Demandas al Poder público», relativas a accidentes del

trabajo, alquileres, pidiendo que el decreto-ley sobre inquilinato se haga extensivo a todas las poblaciones; amnistía; Consejo de Trabajo, promulgación de leyes limitando la apertura de tabernas, y que se fomenten bibliotecas públicas costeadas por los Municipios; libertad de asociación; paro forzoso y Retiro obrero; «En honor de Pablo Iglesias», proponiendo que el 9 de diciembre, aniversario de su muerte, sea considerado como festivo en todas las escuelas regidas por elementos proletarios, y que por el Congreso se acuerde dar por terminada la suscripción para el mausoleo, a cuyo efecto la Comisión Ejecutiva procurará ver la forma de que el arquitecto y escultor que trabajan en la obra reformen el proyecto, para que éste no rebase la suma recaudada, procurando, a cambio de esto, se hagan los mayores sacrificios a fin de allegar recursos a la creación de la Fundación Pablo Iglesias; «Problemas de táctica», reclamando la vuelta inmediata a la normalidad constitucional en España; alianzas con elementos de izquierda; ya representados en la personalidad aislada de hombres solventes, o bien estructurados en la forma de grupos o partidos, con el fin inmediato de llegar a una extensa acción de conjunto que levante el espíritu liberal del pueblo; y otras propuestas acerca de los consejos corporativos, régimen de seguros y medidas para salvar el déficit de EL SOCIALISTA.

Etapas constitucionales.—Esta parte de la Memoria es interesantísima. Con paso a paso fidelidad refleja cuantos acontecimientos políticos se han sucedido desde el 12 de marzo de 1921, en que subió al Poder un Gobierno conservador presidido por el señor Allendesalazar, llamado «el soldado desconocido», hasta el 14 de septiembre de 1923, en que el señor García Prieto, Jefe del Gabinete liberal que en aquella época simulaba regir los destinos del país, presentó su dimisión y la de todos los ministros como consecuencia del movimiento militar llevado a cabo el día anterior en Barcelona. Es una página ésta de innegable valor histórico que pinta de mano maestra la situación política y social de España en aquel período de tiempo, con sus constantes cambios de Gobierno (nada menos que diez crisis, entre totales y parciales, hubieron de ocurrir), sus cruentas luchas en las calles, campañas sindicalistas, catástrofe de Annual, expediente Picasso, Juntas de defensa, huelga de Correos, debate en las Cortes sobre las responsabilidades, actuación de la minoría socialista y conducta observada por políticos conservadores, liberales, republicanos y reformistas.

Bajo el golpe de Estado.—También en extremo interesante es este capítulo, en el que se relatan los sucesos de más significación acaecidos desde el 13 de septiembre del 23 y se publica, en unión de otros documentos de verdadera importancia, el manifiesto del general Primo de Rivera iniciando el golpe de Estado.

Pablo Iglesias Posse.—Detalles del fallecimiento y entierro, testimonios de pésame recibidos de toda España y del extranjero, actos necrológicos celebrados y proyectos para honrar su memoria.

Información de Secretaría.—Amplia recopilación de la gestión practicada por la Comisión Ejecutiva.

Gráfica Socialista.—Su origen, constitución y funcionamiento.

Acción electoral del Partido Socialista.

Asuntos de carácter internacional.

Recursos de alzada y reclamaciones.

Gestión de la minoría socialista parlamentaria.

Actuación socialista provincial y municipal.

Memorias del subdirector y del administrador de EL SOCIALISTA.

Las Juventudes Socialistas en España.

Cooperativas, Mutualidades y Fundaciones.

Ponencias que se someten a examen del Congreso.—Dos de Julián Besteiro; tituladas «Reforma constitucional»; y de la Administración pública; y «Guerra de Marruecos»; «Programa de enseñanza», de Dionisio Correas; «Anteproyecto de organización general del Partido Socialista Obrero Español»; y «Proyecto de estatutos de la Editorial Pablo Iglesias».

Secretaría del Partido.—Datos de orden interior acerca de las cantidades que cotizan a la semana, a la quincena o al mes las entidades afiliadas; escuelas obreras y laicas existentes, con expresión de

los profesores y número de alumnos; entidades culturales de la organización obrera; movimiento obrero madrileño, con un cuadro comparativo de los asociados en 1928 y en 1927, y potencia económica de las organizaciones de la Casa del Pueblo de Madrid.

Se inserta, por último, un apéndice con copiosos datos y noticias de las diversas organizaciones internacionales, que dan una idea aproximada del avance socialista en el mundo entero. «Aires de fuero» son éstas páginas finales—dice así la Memoria—, henchidas de promesas halagadoras.»

Solamente la enunciación de la materias que contiene la Memoria que el Partido Socialista Español ha redactado para el próximo Congreso constituye una elocuentísima prueba de la creciente importancia que hoy tiene este organismo en la política nacional.

En ese trabajo, de indiscutible utilidad para la clase que defiende, se retrata con claridad meridiana la labor de austeridad y sacrificio que vienen realizando sus elementos directivos.

A la fiscalización de los asociados no se oculta la menor gestión. Y los datos y cifras que profusamente figuran en la Memoria revelan el continuo progreso del Partido y una conducta diligente y honrada en la administración de los fondos.

La Memoria, en suma, denota la trascendencia que ha de tener en la marcha de la política nacional el XII Congreso del Partido Socialista Obrero Español.

(De «M. C. P.» («La Unión Ferroviaria») de Madrid.)

Bases para la inscripción en el Censo Obrero del Gremio de Curtidores

Bases para la inscripción en el Censo Obrero de Curtidores, acordadas por este Comité en sesión celebrada el día 31 de mayo último.

- 1.º Se acuerda crear un censo de obreros pertenecientes al Gremio de Curtidores de Palma y su término, a fin de que sirva de base para la constitución de la Bolsa de Trabajo.
- 2.º Dicho censo se formará mediante inscripción en la Secretaría de este Comité, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de las presentes bases en el «Boletín Oficial», en las horas de seis a siete de la tarde y en el local de Comités (calle de Palacio n.º 40, bajos).
- 3.º Para los efectos de formación del censo los obreros Curtidores se dividirán en dos clases «Obreros propietarios dichos y Aprendices».
- 4.º Para inscribirse en el Censo en concepto de «Aprendiz», solo será requisito indispensable tener la edad legal. Para inscribirse como obrero habrá de tener más de 18 años y estar actualmente empleado o haberlo estado anteriormente en el Gremio de Curtidores.
- 5.º No será obstáculo para ingresar en este censo el que los solicitantes formen parte del censo de otros gremios; pero los que se hallen en estos casos y tengan trabajo en gremio distinto del de Curtidores serán propuestos en orden de colocación en el trabajo de la industria a aquellos obreros que solo estén inscritos en el Gremio de Curtidores.
- 6.º El anterior extremo referente al trabajo, se acreditará por certificación expedida por los patronos a petición de los obreros y la petición de inscripción en el censo, podrá hacerse por escrito o verbalmente ante el Secretario del Comité acompañando dicha certificación.
- 7.º En el caso de que algún patrono se negase a expedir la indicada certificación podrá el obrero hacerlo contar en su solicitud de inscripción, que le será admitida a reservas de las averiguacio-

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS EN LANAS, SEDAS, ALGODONES
Y TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR

Recibidas las novedades para las estaciones de

PRIMAVERA Y VERANO

Lanería, Sedería, Pañería, Géneros de punto, Lencería, Driles
y Listas del País, Artículos para viaje

Especialidad en artículos negros para lutos
Sastrería y Camisería a Medida

Gran surtido en pañuelos de 7/4 y 9/4 para payesas

Precio Fijo :-: Ventas al Contado

65 San Miguel 67 = Bajos Casa Alzamora = Palma de Mallorca

nes que el Comité disponga para justificar la certeza del hecho.

6.º Una vez transcurrido el plazo para la inscripción en el censo se dará cuenta por el Secretario de todas las solicitudes, al Comité en Pleno, para acordar la inclusión o exclusión de los solicitantes y se formará el censo que una vez aprobado por el Ministerio, se publicará en la forma acostumbrada a los efectos de poder hacer las reclamaciones que estimen convenientes los excluidos.

7.º Aprobado el censo y conocido el número de los obreros inscritos, se averiguará el número máximo de éstos que aproximadamente requiere la industria y se adoptarán los acuerdos pertinentes relativos a la duración, apertura y cierre de dicho censo.

8.º Formado el censo se facilitará a los agrimiados por el Comité un carnet de identidad en el que deberá constar la fotografía de los interesados que individualmente aportarán.

Palma de Mallorca 6 de junio de 1928.—El Presidente, José Aragonés.—P. A. del Comité.—El Secretario, Francisco Mulet.

Los emigrantes y la cooperación

Atendiendo a varias peticiones de datos, la Oficina Internacional del Trabajo tuvo recientemente ocasión de suministrar algunas indicaciones sobre los servicios que las organizaciones cooperativas de distintas clases facilitan a los emigrantes. Como estos informes versan sobre datos generalmente poco conocidos, se pensó que sería interesante reunirlos en un estudio de conjunto.

Haciendo algunas reservas muy na-

turales, la Oficina ha redactado dicho estudio, realmente lleno de interés, y lo publica íntegro en su órgano español «Informaciones Sociales», número correspondiente al mes de mayo último.

Correspondencia administrativa

MARRATXÍ.—Recibí de Juan Más, por pago de paquetes 5 00 pesetas.

ESPOLAS.—Recibí de Bartolomé Lladós, por pago de paquetes 12'40 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Mayo de 1928. Restan a su favor 0'34 pesetas.

Caja de provisiones para la Vejez y Ahorro

Durante el pasado mes de Mayo la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones 20.754.971 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 18.692.428 pesetas, resultando una diferencia a favor de las imposiciones de 2.062.543 pesetas.

En 31 del referido mes el saldo de operaciones de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ascendía a 311.883.585 pesetas, de las que corresponden 259.73p.831 a Ahorro a la Vista; 10.957.413 a Ahorros Diferidos y 41.187.341 a Seguros Sociales.

En el citado mes abonó 489 subsidios de maternidad de importe total 24.450 pesetas, concedidos a las madres obreras que han acreditado hallarse inscritas en el Régimen de Retiros Obreros y haber cumplido las demás cláusulas que regulan la conce-

sión del subsidio. Por pagos de pensiones de capitalización a favor de obreros que han llegado ya a los 65 años, la «Caja» ha satisfecho 21.787'30 pesetas y asimismo ha abonado 46 550 pesetas en concepto de 13 bonificaciones extraordinarias de 350 pesetas cada una, y 105 de 400, concedidas a 118 ancianos mayores de 65 años que, habiendo solicitado el importe de su cuenta de capitalización, han sido comprendidos en el reparto de la cantidad procedente del recargo para el Retiro Obrero sobre las transmisiones de bienes por herencias entre parientes desde el quinto grado colateral, inclusivo, o entre personas sin vínculo de parentesco.

AVISO

Este periódico se halla en venta en los Kioscos de las Plazas del Olivar, de San Antonio y del Rastrillo y Liroa (Borne).

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

CURTIDOS

J. FULLANA

Plaza Mercadal, 9

Precios económicos

«Manual del Obrero Asociado»

Los compañeros o colectividades que deseen adquirir este libro tan útil y necesario a las prácticas sindicales, pueden dirigirse al compañero Juan Colom en la Casa del Pueblo, de 7 a 9 de la noche.

Imp. Roca, Ferrer y C.—Socorro, 92

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA